

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

5509

Resolución de la Consejera de Cultura, Participación y Deportes por la cual se conceden ayudas, al amparo de la Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, que resuelve otorgar las ayudas para los desplazamientos a la península de los deportistas y a los clubes deportivos por su participación en competiciones deportivas no profesionales de ámbito estatal a favor de la comunidad autónoma de las Illes Balears

Hechos

1. En fecha 24 de octubre de 2017, la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, resolvió otorgar las ayudas para los desplazamientos a la península de los equipos y deportistas insulares, por su participación en competiciones deportivas no profesionales de ámbito estatal, realizado entre el 1 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, a favor de la comunidad autónoma de las Islas Baleares por un importe de 113.209,84 €.
2. Los beneficiarios de las ayudas serán los equipos y los deportistas participantes en competiciones oficiales de carácter estatal y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares actúa como entidad col • dora de la convocatoria de subvenciones.
3. Propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes y Juventud de día 3 de abril de 2018.
4. Hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 26501.461A01.48000.00 FF 17082 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2018.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto Legislativo 2/2005 de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
3. La Orden del consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2 de 3 de enero de 2013) que deroga la orden de la consejera de Presidencia y Deportes de 15 de septiembre de 2003 por el que se establecen las bases reguladoras de subvenciones de la Consejería de Presidencia y Deportes (BOIB núm. 137, de 2 de octubre de 2003).
4. Resolución de 18 de mayo de 2017, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocaban ayudas para los desplazamientos a la península de los equipos y deportistas insulares, por su participación en competiciones deportivas no profesionales de ámbito estatal.
5. Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, resolvió otorgar las ayudas para los desplazamientos a la península de los equipos y deportistas insulares, por su participación en competiciones deportivas no profesionales de ámbito estatal del período comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, a favor de la comunidad autónoma de las Islas Baleares por un importe de 113.209,84 €.
6. El Decreto 24/2015, de 7 de agosto, de la presidenta de las Islas Baleares, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para los desplazamientos a la península por su participación en competiciones deportivas no profesionales de ámbito estatal del período comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta Resolución, por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto; reconocer la obligación y proponer



el pago a las personas que figuran en el anexo 1 de esta propuesta de resolución por el importe individual indicado ;, con cargo a la partida presupuestaria 26501 461A01 48000 00 FF 17082 de los presupuestos de la CAIB para el ejercicio 2018.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Cultura, Participación y Deportes en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación (o notificación), de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 14 de mayo de 2018

El secretario general

Guillem J. Fullana Daviu

Resolución de la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes
de delegación de competencias y firma
(BOIB nº 55, de 03.05.2016)

ANEXO 1 BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

ENTIDAD	Importe concedido
Federació Balear de Judo i EEAA	1.031,00 €
Federació de Basquet de les Illes Balears	1.376,48 €
Federació Futbol Illes Balears	3.736,16 €
Federación Balear de Golf	59,92 €
Federació de Tennis de Taula de les Illes Balears	491,60 €
Federación Balear de Vela	1.671,44 €
Federació d'Atletisme de les Illes Balears	2.408,84 €
Federació de Ciclisme de les Illes Balears	1.597,01 €
Federació de Karate i D.A. Illes Balears	245,80 €
Federación Balear de Petanca	786,56 €
Federación Balear de Rugby	2.160,00 €
Federació Balear de Piragüisme	11.961,23 €
Club Voleibol Ciutadella	1.748,20 €
Associació Billar Palma	193,58 €
Federació Balear de Tir Olímpic	221,22 €
Federació Balear de Taekwondo	221,22 €
Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	1.179,84 €
Francisco R. Lirola Sabater	73,74 €
Club Palma Tennis Taula	109,53 €
Club Esportiu Xelsca	835,72 €
Club Baloncesto Imprinta Bahia	7.300,26 €
Nuria Bover Piqué	24,58 €
Agrupación Deportiva Son Sardina	3.153,39 €
Jaume Melia Artigues	58,59 €





ENTIDAD	Importe concedido
Club Natació Ciutat de Palma	344,12 €
Cristobal Bosch Capó	67,00 €
Bowling Club Inter Bowling	301,83 €
Federació de Triatló de les Illes Balears	221,22 €
José Antonio Caballero Bustos	24,58 €
Club Voleibol Portol	871,11 €
Federación Balear de Kick Boxing	555,16 €
Carlos Crespo Alcalá	24,58 €
Centre Cultural i Esportiu Sant Lluís	3.136,29 €
Federació de Voleibol de les Illes Balears	1.868,08 €
Federació Balear de Tir amb Arc	188,10 €
Antoni Vingut Rigall	73,74 €
A.E. Palma de Mallorca Futsal	4.568,40 €
Club Voleibol Manacor	2.080,53 €
Javier Garde Pérez	24,58 €
Antonia Bennassar Arbona	24,58 €
Sebastián Crespí Cañellas	62,36 €
José Luis Méndez Jiménez	22,24 €
Paola Monleón Durán	33,98 €
José María Segura Picó	110,08 €
Juan José Castro García	73,74 €
Fernando Bustos Martín	45,33 €
Fco. Javier Bermejo Rubio	92,81 €
Mateo Nadal Mir	21,71 €
Francisco Sánchez del Castillo	50,28 €
Guillermo Soler Suñer	114,71 €
Carmen Arrebola Carracedo	72,91 €
José Pérez Garcías	24,58 €
Club Natació Palma	1.199,97 €
César Vera Bringas	179,53 €
Alexander Mompó Duran	18,32 €
Agustín Asensio Capllonch	49,16 €
Club Baloncesto Costa Calvià	1.578,87 €
Rugby Club Ponent	589,92 €
Agustín Roldán Fuentes-Pila	33,13 €
Ignacio Espigares del Pozo	24,58 €
Ibiza Badminton Club	121,57 €
Club Náutico Santa Eulalia	288,31 €
José María Segura Verdaguer	79,23 €
Juan Pablo Segura Verdaguer	24,58 €
Rafael Serra Jaume	24,39 €
Josep Melcior Cifre Seguí	49,16 €
Marcos Martínez Vicedo	24,58 €
Club Baloncesto Andratx	2.672,20 €
Espanya Hoquei Club	4.800,01 €
Club Natació Eivissa	304,20 €
Club Ciclista Petra	64,64 €
Club S'Arc d'Eivissa	1.419,53 €
Club Natació Voltor Balear	70,45 €
Rítmica Pascual Calbó	314,13 €
Handbol Club Puig d'en Valls	4.021,19 €





ENTIDAD	Importe concedido
Club Mediterranea	557,31 €
Club Gimnasia Ritmica Portmany	399,24 €
Club Sant Josep Obrer	491,60 €
Club Atletisme Manacor	368,70 €
Club Petanca Son Verí	172,06 €
Asociación deportiva de Atletismo de Calvià	473,83 €
Club Voleibol CIDE	2.595,78 €
Club Volei Artà	1.056,94 €
Club Atletisme Amistat	122,90 €
Handbol Club Eivissa	4.649,53 €
Club Escola Futbol Campusesport	98,32 €
Club Tennis Taula Santa Eulària	118,97 €
Club Atletisme Bellber - Siurell OC	24,58 €
Club Volei Sóller	2.464,54 €
Antoni Matas Blanch	24,58 €
M. Ángeles Alcarria Cuevas	49,16 €
Antonio Soler Suñer	56,11 €
Vicente Busquets Castañer	23,75 €
Manuel García Borrego	24,58 €
Ana Picó Catalá	8,89 €
Marta Vera Serra Cecilia	21,45 €
Marc Horrach Coll	140,27 €
Club Patinaje Alpha Marratxi	565,34 €
Club Tennis Taula d'Alcudia	134,03 €
Santiago Bañon Cliville	14,45 €
Club Voleibol Eivissa	2.751,09 €
Club Gimnas Illes	449,86 €
Club Badminton Pitius	73,74 €
Adrià Costa Ribas	67,61 €
Federació de Boxa de les illes Balears	245,80 €
Enrique Ferrer Castelló	122,90 €
Son Cladera Tennis Taula Club	670,25 €
Club Ciclista Requena	313,14 €
Club Es Cubells de Tir amb Arc	1.246,75 €
Club Atrium Mallorca	70,91 €
Club Sóller Tennis Taula	57,00 €
Club Megaescacs Calvià Eba	122,90 €
Maria Quetglas Poncell	24,58 €
Francisco Colom Martin	24,58 €
Pedro Vives Marcos	147,48 €
Asis Roldán Estrada	44,49 €
Isabel Adrover Gallego	24,58 €
Gabriel Pons Sancho	49,16 €
Marina Bagur Olives	14,59 €
Club Gimnàstic S'Arenal	24,58 €
Maria del Carmen Bermejo Cerro	23,67 €
Unión Deportiva Collerense	4.209,69 €
Jaume Bauzá Miró	22,91 €
Miquel Munar Torrens	16,41 €
Marc Morant Aguilera	22,25 €
Jaume Sureda Morey	60,19 €





ENTIDAD	Importe concedido
Iván Vico Arcas	22,12 €
Rodrigo Tomas Peña	122,90 €
Rodrigo Arnau Tomas Peña	24,58 €
Paula Torrens Guardia	24,58 €
Carlos Aguilera Noguera	24,58 €
Francisca Ruiz Vidal	86,08 €
Jorge Veny Enrique	19,46 €
Sebastián Serra Cecilia	21,45 €
Joan Torrens Vidal	24,58 €
Judit García Llinàs	24,58 €
Miquel Riusech Cardona	7,67 €
Cristina Moll Allés	40,16 €
Maite Vázquez Villares	16,79 €
Club Deportivo Arqueros Son Pardo	49,16 €
Associació Esportiva Basquet La Salle Palma	1.032,36 €
Sofia Hamad Serra	7,67 €
Victoria Vidal Pérez	24,58 €
Alejandro Oteo Zapata	24,58 €
Loreto Oteo Zapata	24,58 €
Antoni Ferrer Castelló	41,41 €
Andrea Fernandez Martin	24,58 €
Ismael Ruíz Palacio	24,58 €
Pedro Llobera Torres	21,45 €
Nerea Marchante Parejo	21,38 €
José Vicente Machado Cortés	20,48 €
Club Handbol Mata de Jonc	393,28 €
Club Basquet Zona 5	344,12 €
Mallorca Waterpolo Club	559,93 €
Diana Athletic Club	131,83 €
Bs Menorca Rítmica	73,74 €
Neus Martorell Llinàs	16,79 €
Club Badminton Es Vedra	49,10 €
Club Bàdminton Cide	147,48 €
Vitamelo Futbol Sala	2.733,09 €
Federació Pàdel Illes Balears	193,09 €
Rosa Mª Vicens Mas	98,32 €
Club de Surf Sa Roqueta	947,63 €
Club Mallorca Trail	270,38 €
Magic Sport Studio 06	784,01 €
Voltors Club de Futbol Americano	2.028,03 €
Club Fit Point	101,49 €
Mallorcatraining Triathlon Team	24,58 €
Club Rítmica Esportes	24,08 €
Luz Aida Medina García	24,58 €
Marta Aulet Ramal	24,58 €
Lonan Montes de Oca Isern	22,12 €
Natalia Izquierdo Lladó	33,60 €
Penya Esportiva Son Marçal Xtrem Menorca	24,19 €
Club Badminton Portmany	24,58 €
Associació d'Amics del Taekwondo a Marratxí	492,03 €
Club Natació Inca	24,58 €





ENTIDAD	Importe concedido
Selena Ortega Fernández	16,79 €
Imanol López Morillo	94,16 €
Club Deportivo Discaesports	217,33 €
Club Élite Ramos & Brigitte	221,72 €
Miguel Carlos Navarro Barros	22,12 €
S.C.R. Peña Deportiva	15,94 €

